



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MATÍAS  
DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO

---

**NOTA ACLARATORIA**

El suscrito jefe del departamento de justicia Municipal, por medio de la presente hace constar que, en el mes de enero de 2022, la municipalidad de San Matías, El Paraíso, no realizó matrícula de armas de fuego, con el propósito de dar cumplimiento a la debida actualización del Portal Único de Transparencia.

Y para los fines que el interesado estime convenientes se le extiende la presente en el Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso a los 31 días del mes de enero del año 2022.



  
Miguel Antonio Castellanos  
Director Municipal de justicia